

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.374

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 14 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

FIESTA NOTABLE

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi muy querido amigo: Es costumbre en esta capital que los días de la octava del Corpus salgan de distintas parroquias procesiones dedicadas al Santísimo Sacramento, y en la tarde del domingo salió de la iglesia parroquial de San Juan del Mercado, ó como vulgarmente se dice, de los Santos Juanes, iglesia notable por las magníficas pinturas que decoran sus bóvedas, debidas al pincel del cordobés don Acisclo Antonio Palomino.

Estas procesiones tienen un carácter particular propio de Valencia, y desconocido en Andalucía: van en ellas multitud de imágenes, llevadas á hombro por hombres vestidos con trajes alegóricos; así es que la Divina Pastora la llevan pastores, la Virgen del Pilar aragoneses, la de las Mercedes cautivos, y además intercaladas en la procesión van muchas personas con trajes alegóricos representando profetas, evangelistas y apóstoles, todos ellos con vistosos y ricos trajes de carácter bizantino; así es que parecen estatuas arrancadas de los muros de una catedral ojival.

Pero lo más importante para nuestro asunto es que la persona más caracterizada de las que viven en el trayecto convidan á sus amigos á ver la procesión desde sus balcones, y después de pasar ésta se truena en fiesta el aspecto de la casa y se convierte en animado baile, que dura hasta las altas horas de la noche. Pues bien: en la carrera de la procesión del domingo se encuentra el magnífico palacio de los Condes de Pársent, que es el que viven en la actualidad los Excmos. Sres. Vizcondes de San Germán, quienes en la tarde y noche del domingo reunieron en su casa lo más dorado de la sociedad valenciana.

Los magníficos salones de la nave principal del palacio se hallan decorados con un lujo asiático y con un gusto exquisito, característico de los Vizcondes. Allí se hallan acumulados objetos de cerámica antigua de las mejores fábricas, muebles suntuosos, varqueños riquísimos, contadores, cuanto puede desear reunir un aficionado á buenas antigüedades; y en los muros cuadros de Jeniers, Alonso Cano, Palma el jóven cincinnati, Maella y otros maestros antiguos y modernos, de Gomar, Agrasot, Plasencia y otros muchos autores, tablas antiguas de las escuelas alemana y española, abanicos riquísimos por sus telas pintadas, y por sus varillajes antiguos de marfil y oro, y en fin, todas esas bellezas con que hoy se exornan las estancias de los magnates y potentados.

A estas bellezas naturales reuníase anoche la brillantez que presta á todo lugar la reunión de más de cien lindísimas valencianas, ramillete de fragantes flores que atraen de todas partes las miradas más entusiastas, miradas que no cesan de pa-

sear de uno á otro lado, porque no encuentran nada que no sea bello, deslumbrador y magnífico.

No cito nombres por no ser conocidas de V. las personas allí reunidas, pero sí diré que estaban en primer lugar la mayor parte de las damas de la antigua nobleza valenciana, casi todas las bellezas conocidas de la capital, (y aquí diré para inter nos que Valencia es un pueblo de mujeres hermosas), senadores, diputados á Cortes y provinciales, periodistas, hombres de ciencia, literatos conocidísimos y toda la juventud dorada luciendo el clásico frac y el indispensable clak.

A las ocho de la noche, después que se habían iluminado profusamente los salones, se pasó al comedor, abundantemente servido, donde los emparedados, los quesillos helados, los vinos de Jerez y otros, y el espumoso Champagne, fueron consumidos, dando con su calorillo animación á la fiesta.

Después se bailó hasta las once de la noche, hora en que en aquellos espléndidos salones volvieron á reinar la soledad y el silencio.

De intento he dejado de hablar, para hacerlo ahora de nuestras paisanas la señora Vizcondesa de San Germán, cordobesa y tan conocida en esa capital, que luciendo un riquísimo traje de color rosa, adornado con blondas negras, hizo los honores de la fiesta con la distinción que la caracteriza, multiplicándose, puede decirse, para atender á más de ciento cincuenta señoras y señoritas que allí había y recibiendo al par las enhorabuena de todas. El vizconde, con su discreción y esplendidez, ayudó á su esposa haciendo los honores con ese agrado y atención de todos conocida.

También asistió á la fiesta nuestra simpática paisana señorita doña T. odomira Ramirez de Arellano, que está pasando una temporada en compañía de su prima la vizcondesa, y dió mayor brillo á la fiesta cantando, como ella sabe hacerlo, las romanzas "Penso" y "Angelo d'oro," que fueron estrepitosamente aplaudidas por los concurrentes con merecido entusiasmo.

Hoy todos se preguntan cuándo los vizcondes abrirán de nuevo sus salones, y no se habla de otra cosa en Valencia que del baile, lamentándose de su falta los pocos invitados que no acudieron y recordando con placer los que estuvieron en la fiesta las deliciosas horas que pasaron allí.

Dispense V., señor Director, que haya molestado su atención, y mande lo que guste á su afectísimo amigo, y seguro servidor q. l. b. l. m., El corresponsal.

Valencia 9 de junio de 1890.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor García Barzanallana pide nota de las cuentas falladas durante cada mes hasta fin de Mayo por las cuatro salas del Tribunal de Cuentas desde que se crearon las de Ultramar.

El señor Felguera denuncia el hecho escandaloso de que se acuñen monedas falsas con plata de ley.

El señor marqués de Casa Jiménez recuerda por cuarta vez la petición de datos sobre lo que se adeuda á los pueblos por la venta de bienes de propios.

Puesto á discusión el proyecto incluyendo en el plan general de carreteras la de Alcocer á Tragacete, retira su voto particular el señor García Martínez, y queda aprobado. También se aprueban definitivamente los dictámenes referentes á ferrocarriles de la Rubia á Valmaseda y del Bajo Llobregat, y los presupuestos de Cuba.

Continuando el debate sobre las peticiones de Puerto Rico, rectifican el señor Vida y el ministro de Ultramar. Consume otro turno en contra del artículo 13 el señor marqués de Casa Jiménez censurando la autorización para el arreglo de la Deuda. Le contesta el señor Valdés, y se aprueba el referido y los siguientes hasta el 16.

El señor Vida impugna el art. 17, censurando que no se conceda retribución á los alcaldes.

Contesta el señor Valdés; interviene el ministro, y queda aprobado el proyecto.

Se entra en la discusión de los presupuestos generales de Estado, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Torres Villanueva, y se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 11 se abrió á las dos y cuarto.

El señor Oárdenas presentó una exposición de la sociedad de agricultores, pidiendo que se declare libre el cultivo del tabaco, aprovechando la oportunidad el señor Laá para recordar las excitaciones que en igual sentido tienen hechas los agricultores de Málaga.

El señor Nieto defendió una proposición referente á un ferrocarril que, partiendo de Valencia, una á Madrid con Ciudad Real. El señor Molleda apoyó otra sobre construcción de una carretera en su distrito.

Los señores Garrido Estrada, Diaz Benito y Sánchez Guerra preguntaron si habiendo sido modificado el dictamen sobre el presupuesto de ingresos, tenían necesidad de retirar ó reproducir las enmiendas ya presentadas.

El Presidente: Esas enmiendas serán consideradas como artículos adicionales.

El señor Ochoando apoyó una enmienda al art. 8.º, que fué admitida, siendo apro-

bados sin más debate los restantes artículos y el adicional.

Sin discusión quedó también aprobado el proyecto de ley referente á ascensos á oficiales de los sargentos de la Guardia civil, carabineros y alabarderos.

El señor Sánchez Guerra defendió una enmienda al capítulo 5.º del presupuesto de ingresos, pidiendo que se suprima el artículo relativo á la incautación de los bienes de los institutos de segunda enseñanza, negando que pueda recaudarse la cantidad consignada en el presupuesto.

Contestóle el señor Alonso Castrillo, y después de rectificar ambos, procedióse á la votación, habiendo pedido los gamacistas que fuese nominal.

Resultaron 46 votos en pro de la enmienda, y 12 en contra. Con los primeros votaron los republicanos, conservadores y demás minorías, los amigos de los señores Canalejas y Alonso Martínez, el señor Merelles y algún otro ministerial. Los señores Romero Robledo y Villaverde no cesaban de exclamar: "¡Qué escándalo! ¡qué vergüenza! ¡Huye la mayoría!"

El presidente mandó leer el artículo 107 del reglamento que dispone que para abrir la sesión y tomar acuerdos era necesaria la presencia de 70 diputados.

Con arreglo al artículo leído, tengo el sentimiento de levantar la sesión.

Nuevas voces y protestas; varios diputados pidieron la palabra. El presidente se cubrió y abandonó el salón.

Eran las cuatro menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Globo en su número del jueves dice lo siguiente:

"Lo ocurrido ayer en el Congreso fué lamentable.

Al votarse una enmienda del señor Sánchez Guerra contra la incautación por el Estado de los bienes de los colegios é institutos, los pocos diputados de la mayoría allí presentes, viendo que iban á perder la votación, abandonaron el recinto.

Protastaron, con razón sobrada, las minorías, dieron voces desahoradas los señores Villaverde y Romero Robledo, y el presidente hubo de levantar la sesión, por falta de número, á las cuatro y minutos de la tarde.

De la informalidad é inconveniencia del acto da testimonio, á pesar de su ministerialismo, El Correo.

"Lástima ha sido (dice el apreciable colega) que por falta de concurrencia de señores diputados no haya podido aprovecharse la sesión, cuando faltan ya tan pocas para el 30 de Junio, y cuando, no cada hora, sino cada minuto que se pierda en los presupuestos implica una verdadera perturbación, y puede ser origen de gra-

ves complicaciones; porque ahora es preciso, por precepto constitucional, que los presupuestos estén autorizados para el próximo ejercicio."

Hay algo todavía más lastimoso.

Que mientras la opinión rechaza los argumentos de los conservadores, se encarguen de hacerlos buenos los diputados de la mayoría.

—El señor Rosell ha presentado al Congreso un artículo adicional á la ley de presupuestos que comprende los tres extremos siguientes:

1.º Derogación de la base 5.º del apéndice C de la ley de presupuestos de 1869, y que por lo tanto no se lleven á cabo las rebajas arancelarias que debían realizarse en el año 1892.

2.º Que el gobierno denuncie el 1.º de Febrero de 1891 todos los tratados de comercio vigentes.

3.º Que el ministro de Hacienda proceda á la revisión general de los aranceles sobre las bases que en la misma enmienda se establecen, tomadas de las formuladas por el Fomento de la Producción y del Trabajo nacional de Barcelona, debiendo presentar el arancel á las Cortes con la antelación necesaria para que empiecen á regir en 1.º de Febrero de 1892.

—El consejo de ministros de anoche terminó á las dos de la madrugada.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, "se trató de la aplicación de la nueva ley del sufragio universal para las elecciones de diputados provinciales, y se acordó oír la opinión del Consejo de Estado.

"Por el ministro de la Gobernación se enteró al consejo del estudio que ha hecho de los presupuestos ordinarios de las diputaciones provinciales, de las rebajas que proyectaba y del resultado que ofrecía este asunto.

"Discutióse extensamente acerca de todos estos extremos, y se aprobaron las soluciones propuestas por el ministro.

"Se acordó la concesión de dos grandes cruces de Isabel la Católica; una al gobernador civil de Valencia, señor Montes, y otra al ministro plenipotenciario en China, señor Rodríguez (D. Tiburcio).

"A propuesta del señor ministro de la Guerra, se acordó la concesión de grandes cruces de la orden del Mérito Militar en favor del alcalde de Barcelona, señor Maciá, y del señor marqués de Comillas.

"En varios expedientes de Guerra se acordó la adquisición directa de primeras materias para el laboratorio central y oficinas de farmacia; de cemento Portland para la comandancia de Ingenieros de Pamplona; de arrendamiento de una casa con destino á Intendencia militar y subinspección de Sanidad militar en Valencia; de dos aparatos fotoeléctricos para iluminación de campos de tiro; de mosaico Nolla para diferentes pabellones de ciertos cuarteles, en Valencia, y la aprobación de una permuta de unos solares en Málaga.

— 52 —

XI

Enrique empezó á dar vueltas por el jardín, loco de amor y ciego de despecho.

—¿Como olvidar á Diamela?...
—¿Como aguantar el insulto de Carlota?...

El pobre enamorado comprendía muy bien que la madre de Diamela no consentiría nunca sus amores, y que entre ambos se abría un abismo inmenso.

—¡Oh!—esclamaba con acento desesperado—¡me desprecia por que soy pobre!... ¿por qué no lo será ella también?

—¿Será tan firme en su resolución para arrostrarlo todo por mí? Así me lo ha jurado, pero ¡quién sabe si al conocer otro mundo que no ha visto, se olvidará de este pobre huérfano! Cuan-

— 53 —

do llegue á Madrid, tan hermosa, tendrá mil adoradores que deseen su mano, y entonces ¿que será de mí? ¿podrá ella comprender que ninguno es capaz de amarla tanto como yo? ¡Oh! No, no lo comprenderá, por que todos ellos podrán ofrecerle títulos y riquezas, y hasta llegar á sospechar que mi amor sea interesado y que solo busco la posición que hoy no tengo.

—¡Dios mío! ¿Por qué no muero ahora mismo? ¿Cuánto tormento no me queda que sufrir! Sin duda mi fatal destino me colocó á su lado; comprendo que he puesto mis ojos muy altos y me he deslumbrado como el que mira al sol, pero ¿he sido dueño de mi corazón? ¿He podido evitar mi amor?... ¡Dios mío, dame fuerzas para luchar ó quitarme la vida antes que ella se marche!...

Enrique, perdido en una confusión de ideas, luchaba por convinar algún plan que sirviera de lenitivo á sus dolores y solo absurdos se le ocurrían. Iba de un lado para otro sin darse

— 56 —

separen, pues solo lograrán que se acreciente mas y mas nuestro cariño.

—¿Y no he de saber mas de tí?

—Pensemos el medio de escribirnos.

Es indudable que cualquier carta que á tí sea dirigida, será revisada y leída por tu madre; para evitar esto, para que lleguen á tus manos es necesario que nos valgamos de una tercera persona que sea de toda nuestra confianza y á tí te toca elegirla, bien entre tus amigas, ó bien, y esto es mejor, entre las personas de tu servidumbre. Una vez que la encuentres, me escribes diciéndome quien sea para dirigir á ella mis cartas. Te recomiendo que seas muy prudente para la elección, pues una torpeza cualquiera puede sernos muy funesta. Ahora valor y paciencia.

—¡Paciencia...! ¡Triste esperanza!...

pero...

—¿Qué?

—Mi madre viene hacia aquí. Adios Enrique de mi alma.

—Adios Diamela mía, no tardes en escribirme: piensa que muero de impaciencia.

— 49 —

más hermoso que la paz y la tranquilidad de los esposos? Pues esta paz, nace del mutuo cariño y precisamente es tan raro encontrarlo por la fatal costumbre de considerar al matrimonio como una cosa de poca importancia.

—¡Bah, bah! Veo madre mía que la poesía de esta sierra ha penetrado toda entera en vuestro corazón.

—No hija mía—esclamó la condesa algo picada.—No es la poesía de la sierra la que hay en mi corazón, es la experiencia que, dan los años, es el cariño que tengo á Diamela lo que me impulsa á decirte que no debes precipitarte en esta cuestión.

—Desengáñese V., el amor platónico no existe más que en la imaginación loca de algunos escritores: ese cariño puro, ese amor del alma, ese Divino fuego que aun vemos en las novelas sentimentales no es mas que pura fantasía. El cariño real nace del trato, y con poco que se quieran viven perfectamente los esposos. Por consiguiente, doy por terminado este enojoso asunto.

También se acordó, á propuesta del ministro de la Gobernación, la adquisición directa del correo para el cuerpo de orden público en Madrid.

Fueron aprobados varios presupuestos adicionales de diferentes carreteras á propuesta del ministro de Fomento, y el estudio y construcción de nuevas carreteras con el remanente obtenido en las subastas.

Se examinaron varios expedientes de competencias y otros de rebajas ó conmutaciones de penas.

Se despacharon varios expedientes de Marina para contratar sin subasta la construcción de un juego de máquinas Naudalay con destino al tercer cañonero; una caldera para un bote de vapor, y varios tubos de caldera para los cruceros Cuba y Luzón, y otro expediente sobre adquisición de efectos para la instalación de fuegos convergentes.

Dice nuestro colega *El Imparcial*:

“Parece que se da el caso de que parte de la alta servidumbre de palacio manifiesta ostensiblemente—no á S. M., pues esto sería irreverencia—sus simpatías por la vultu del partido conservador y la necesidad de que ésta se verifique antes de las elecciones provinciales.

En vista de esto, y para que la determinación de la regia prerrogativa pueda ser aún más libérrima, parece que el gobierno ha pensado en aplazar las elecciones provinciales para dentro de algunos meses, á fin de que, terminando su vida estas Cortes, pueda la reina encargarse del poder al partido que juzgue más apto para ejercerlo.

Varios jóvenes que aspiran al desempeño del cargo de procurador en puntos no determinados por la ley orgánica del poder judicial han promovido expedientes con el fin de que se determine la cuantía de la fianza que deben constituir al efecto.

Dada la actual organización de los tribunales, no es posible aplicar equitativamente lo prescrito en la ley de 1870, y en este sentido esperamos que el señor ministro de Gracia y Justicia accederá á los deseos de los reclamantes.

Como saben los lectores, Luisa Michel, la *Virgen roja*, estaba presa desde la manifestación de 1.º de Mayo.

Los médicos han declarado que está loca, y el juez se ha inhibido en consecuencia. El ministro del Interior ha teleografiado á la Casa de Salud, en que aquella ha sido internada, para que se la deje en libertad de entrar y salir.

Lo de que Luisa Michel estaba loca, hace tiempo lo habíamos conocido.

Después del incidente con que terminó la sesión de ayer en el Congreso, varios diputados se acercaron al Sr. Sagasta en el salón de conferencias dándole quejas por la conducta seguida en la sesión por los ministeriales.

Eso es obstruir la discusión de los presupuestos—decían—se han marchado del salón porque veían la votación perdida. Eso no es buen procedimiento.

Peor es el de Vds.—replicó el señor Sagasta,—que intentaron aprovecharse de la casualidad de ser menos en aquel momento los ministeriales que las oposiciones, queriendo así ganar una votación por sorpresa. Eso no es luchar en buena lid. Las batallas se deben ganar por buenos medios.

Los amigos del Sr. Romero Robledo manifestaron después que no es exacto que éste les haya ordenado pedir que se

cuenta el número de diputados al principio de todas las sesiones.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido fiel reflejo del de anoche.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso para informar á la reina de los sucesos más salientes ocurridos en estos días, mereciendo principal atención el movimiento obrero que renace fuera de España y los accidentes de nuestra vida parlamentaria.

Se significó de nuevo en el seno del gobierno la tendencia á aplazar las elecciones provinciales por todo el término de la ley del sufragio.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. el traslado de un canónigo.

Se habló en este consejo del éxito del submarino *Peral*, reconocido por el capitán general del departamento de Cádiz; se dió importancia decisiva al combate que dicho buque ha de simular con el *Colon* de un momento á otro, en el cual se demostrarán las condiciones del invento respecto al rumbo y á la visión, y se inclinó el gobierno, fundado en la opinión unánime del país, á recompensar extraordinariamente los estudios, vigiliat y desvelos de D. Isaac Peral, si los ensayos que restan llegasen á demostrar que, para gloria de España, no es ya un problema el hasta ahora difícilísimo de la navegación submarina.

En este sentido, es muy probable que el ilustre marino reciba, entre otras recompensas que aseguren y mejoren su fortuna, la concesión de un título nobiliario que perpetúe la gloria de su primer poseedor.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.

Todos los periódicos comentan con bastante fantasía el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de la Presidencia.

Hoy decían los aficionados á impresiones, que esta mañana el señor Sagasta había dado cuenta á la Reina de sus propósitos favorables á la conciliación, y las gestiones que estaba haciendo para llevarla á cabo.

Añaden que la Reina expresó de una manera terminante que no se dejaría influir por nadie que no fuese previamente consultado, y siempre ageno á la servidumbre de la Real casa; que cuando llegara el momento de cambiar de política, entonces escucharía autorizadas opiniones para resolver con arreglo á los intereses generales del país, inspirándose en el estado de la opinión y en lo que le dicte su conciencia.

De ser cierto todo esto, cosa que nosotros no negamos ni afirmamos, quedaria demostrado que era ocioso ya, el procedimiento adoptado por algunos periódicos conservadores.

En el Senado quedó aprobado definitivamente el presupuesto de Puerto-Rico, y empezó la discusión del de la Península, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Torre Villanueva, al que contestó el señor Hoppe.

El general Lopez Dominguez decia en el Salón de Conferencias, que él espera del Sr. Sagasta haga cuanto pueda por la

conciliación, sin inclinar sus impresiones, hasta hoy, en una línea más ó menos para poder juzgar del resultado que tendrán dichos trabajos.

Hoy fué dia de conferencias y cabildeos.

El Sr. Sagasta celebró una larga entrevista con los Sres. Montero Rios, Gamazo, Alonso Martinez y Moret.

Después el señor Moret conferenció primero con el Sr. Gamazo y después con el señor Alonso.

La gente política, que no conocia de un modo concreto el resultado práctico de esta entrevista, se mostraba algo inquieta y desorientada.

El corresponsal.

MODAS

Trajes para niñas y niños.

Prometi dedicar esta carta á la descripción de algunos trajes infantiles y voy á cumplir mi promesa.

Para niñas.—Hé aquí un modelo lindísimo para una niña de ocho ó diez años. Falda fruncida de muselina de lana color marfil, guarnecida en la parte baj, con un ancho bias de surah azul claro que sirve de transparente á un entredós de encaje blanco. Cuerpo largo con delanteros fruncidos, que dejan ver un plastrón de surah azul velado por una camiseta de encaje. Mangas de surah y encaje.

Sombrero redondo de paja de Italia, adornado con una guirnalda de florecitas azules y escaroladas de encaje.

Para niña de tres á cuatro años: falda fruncida de velo rosa muy pálido, guarnecida en el borde inferior con una cenefa bordada al pasado con sedas de tonos rosa mas oscuro que el de la falda.

Cinturón de seda rosa cerrado en el costado con una escarapela. Cuerpo corto y plegado de velo rosa pálido.

La parte alta se adorna con un ancho y puntiagudo canesú bordado como la cenefa de la falda. Mangas huecas con puños bordados.

Capelina de surah rosa pálido adornada con escarapelas de cinta de color de rosa de varios tonos.

Para niñas de cinco á seis años: traje de fulard, fondo rojo, salpicados de florecitas blancas. Falda ligeramente drapada en el delantero y recta por detrás. Cuerpo chaqueta con delantero suelto sobre una camiseta de tul blanco. Mangas plegadas.

Sombrero ondulado de paja, adornado con un grupo de amapolas.

No debiendo olvidar á los niños, indicaré desde luego que la forma marinera sigue siendo la predilecta.

En este concepto describiré dos trajes.

El primero, para niño de seis á siete años, se compone de pantalón corto de franela azul marino y blusa marinera de punto rayado blanca y azul, abierta sobre un plastrón de lo mismo.

Cuello vuelto igual al pantalón. Gorra azul.

El segundo traje, para niño de cuatro á cinco años, es de franela blanca. Blusa con cuello marinero adornado con siete galoncitos de seda blanca. Este cuello, muy abierto, deja ver una camiseta de surah encarnada. El cuello se cierra delante con un lazo de cinta encarnada. Pantalón corto de franela blanca. Cinturón de surah encarnado. Sombrero de paja con cinta encarnada.

Ernestina.

Paris 10 Junio 1890.

Gacetas.

—**Acuerdos.**—Anteayer se reunió en el gobierno civil la Junta provincial de sanidad, bajo la presidencia del señor Heredia, tomándose los siguientes acuerdos: Informar al señor gobernador en el sentido de que procede confirmar el nombramiento interino que hizo á favor de don Emilio Pison y Ciriza, para el cargo de subdelegado de veterinaria del distrito de la derecha de esta capital, en la vacante producida por fallecimiento de don José Martín Pérez, que desempeñaba dicho cargo. No aceptar la renuncia que, fundada en su estado de salud, múltiples obligaciones y frecuente ausencia ha presentado el vocal don Rodolfo del Castillo. Hacer constar su sentimiento al tener noticia de la defunción de los vocales don León Torrellas y don Manuel Ruiz Herrero; y designar al doctor en farmacia y vocal de expresada junta, don Manuel Marin é Higuera, para que en unión del secretario de la misma, pasen á la aldea de Pueblo Nuevo, término municipal de Belmez, con objeto de girar una visita en la farmacia que trata de abrir al público el licenciado don Enrique de Pontes y Rosales.

—**Agricultura.**—Se ha dispuesto de Real orden, de conformidad con lo propuesto por el Jurado del concurso de pulverizadores que debe celebrarse en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, á fin de que tomen parte en el mismo el mayor número posible de casas constructoras de estos aparatos, y de obreros para manejarlos, que las experiencias determinadas en las instrucciones 2.ª, 3.ª y 5.ª, y la deliberación del Jurado á que se refiere la 6.ª de la Real orden de 29 de Mayo último, se aplacen para los dias 15, 16 y 17, 18, 19 y 20; 21 y 22 respectivamente del actual mes.

—**El vigia.**—Llegó el tiempo de estrigina,—de baños y vigilancias,—y de dar desinfectantes—á cubetas urinarias.

—**Variación.**—Añoche hubo necesidad de variar la función anunciada en el Gran Teatro, por indisposición de la eminente diva señora Nevada. En lugar de la ópera *Lakmé*, que se pondrá en escena esta noche, se puso *La Africana*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 12 del corriente.—Central, 411 pesetas y 32 céntimos.—Puente, 171'59.—Pretorio, 1078'25.—San Sebastián, 242'06.—Victoria, 510'91.—Matadero, 723'80.—De las 3137 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1502'16.—A la provincia y municipio 1502'15.—Adicionadas 133'63.

—**Se abre paso.**—En el último consejo se habló de la enmienda de nuestro querido amigo señor Sanchez Guerra, contra la incautación de los bienes de los Institutos por el Estado, acordándose no aceptarla, sin perjuicio de llevar al articulo del proyecto de ley la excepción de algunos fondos de institutos, que no serán incautados.

—**El piso.**—Ahora han entrado en suerte las calles del Poyo y de la Espartería, cuyo alfombrado era malo de veras. Convendría tener presente la calle de Alfonso XII que tambien presenta un estado de abandono digno de cualquier cosa.

—**A la frescana.**—Vaya un calor, caracoles;—si esto es lo mismo que el Africa:—yo no sé cómo ponerme,—no

hago más que beber agua,—y sin embargo estoy seco,—lo mismo que una majama.—El que esto dice, suspira—y hace después una pausa.—Voy á ponerme fresco, así, sin americana,—sin chaleco, sin camisa, en fin, señores, sin nada,—á ver si de esta manera puedo estar bien en mi casa.—¡Qué buena cosa es el tóldo,—y qué oscuridad más grata—la que proporciona al patio—esta lona, que me encanta.—Me gusta oír de la fuente—el dulce rumor, y el alma—halla venturas sin límites, si la memoria repasa—las impresiones de amor—de risueñas alboradas,—y de las cosas que suelen—encerrar esas fragancias, que para nosotros tienen—los recuerdos de la infancia.—¡Basta de filosofías!—¡qué calor, el sol abrasa!—me voy á dormir la siesta,—y así que me halle en la cama,—cojo un abanico, y éste—me recordará las auras—que respiran los que gozan—del fresco que me hace falta.

—**Gracias.**—Se las damos al señor don Domingo Clemente por las frases laudatorias que dirige en carta reciente á los periódicos que recomendaron el pago de los atrasos que se adeudaban á los profesores de las Escuelas Normales.

—**Monte de piedad.**—Pasado mañana, á las diez, tendrá lugar en este benéfico establecimiento el acto de subasta de las ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Septiembre de año último.

—**Llegada.**—Con el solo objeto de asistir á la segunda audición de la señora Nevada, llegarán hoy en el correo de Sevilla todos los huéspedes que el Sr. Rejano tiene actualmente en su magnífica hacienda de Mezquetillas, y entre los cuales sabemos que se hallan las distinguidas familias del señor Bermudez Reina y Fiscal de la Audiencia de Sevilla. Las preciosas hijas del primero, Conchita y Regla, se hospedarán la una en casa del señor marqués de Benamejí, y la otra con su bella amiga Rosalía Plaza, hija de nuestro querido amigo el señor Secretario de este Gobierno civil. Todos vienen acompañados del señor Rejano y de don Rafael Padilla.

—**Sociedad.**—Ha quedado disuelta la que venia girando en esta plaza bajo la razón de Tejada y Campo. En su virtud, la liquidación de los asuntos pendientes está á cargo de don Leocadio del Campo, que continuará el mismo negocio de compra y venta de frutos coloniales y ultramarinos, en la calle del Arco Real.

—**Subasta.**—Mañana se subastará en Aguilar los arbitrios sobre puestos en la via pública, plaza de abastos y pescadería y aprovechamiento de despojos del Matadero.

—**Efemérides.**—HOY.—1465.—Muere en Barcelona el literato Jerónimo Pau.—1809.—Acción de Alagón.—1813.—Alianza de Inglaterra, Rusia y Prusia contra Napoleón I.

—**Escuela de Bellas Artes.**—El dia siete del corriente, terminaron los últimos exámenes de fin de curso de las alumnas y alumnos de las clases diurnas, en este importante centro de enseñanza popular. Según nota que se nos facilitó ayer por dicho centro, tanto los ejercicios de los alumnos de las cátedras nocturnas verificados en el mes de Mayo en todas las secciones de dibujo natural, desde la cátedra práctico-teórica de geometría, hasta el antiguo y modelo vivo, en la de dibujos de ornamentación, lineal, modelado, es-

que después de todo no merecía la pena de que estemos aun sin almorzar. Y diciendo esto Carlota se puso en pie. La condesa le imitó y salieron de la habitación. Después del almuerzo salió la condesa, y entrando nuevamente, seguida de Enrique, dijo á su hija: —Carlota: tengo el gusto de presentarte á mi ahijado don Enrique Larre, á quien recogí de los brazos de su moribundo padre y que hoy es un joven de provecho y de porvenir. Carlota no se dignó contestar al respetuoso saludo de Enrique y haciendo un movimiento de desagrado dijo á la Condesa: —Bien se conocen los estragos que el tiempo va causando en vuestra razón, pues de otro modo no habria consentido nunca que ese... joven se albergara bajo el mismo techo que mi hija. La condesa quedó aturrida y Carlota continuó;

á tu destino sin tener en cuenta tu felicidad. Por eso no podías participar de mis temores y solo dabas á mis palabras un valor insignificante, pero desgraciadamente ha llegado ya el dia en que caiga la venda que te cubria los ojos y te encuentres frente á frente de la horrible realidad. —¿Y qué hacer?... Podrán obligarme á que no te vea, pero á que te olvide jamás: podrán no unirme á tí, pero nadie me podrá obligar á que una mi suerte á otro hombre. Sin embargo, ¿es esto lo que yo he deseado tanto tiempo? no es esto condenarme á una vida de martirio? ¡Cómo vivir si no te veo! —En estas situaciones difíciles, es cuando se prueban las almas fuertes. Si yo comprendiera que su corazón no tenía el temple necesario para sostener la lucha que va á comenzar, no vacilaría en decirte: Diamela, olvidemonos. —¡Oh! eso nunca. —Pues entonces no te afijas, revisete de todo tu valor y paciencia, que dia llegará en que veamos realizarse nuestros deseos; en vano será que nos

cuenta ni aun de sí mismo, y al llegar á una glorieta en cuyo centro había un precioso saltador, vió á Diamela sentada en un banco. Ambos lanzaron una exclamación de agradable sorpresa. —¡Diamela mia! —¡Enrique de mi alma! Y con sus manos dulcemente enlazadas permanecieron largo rato sin pronunciar una palabra. —¡Nos separan!—exclamó por fin Enrique con desaliento. —¡Nos separan!—contestó Diamela que apenas podía hablar. —Ya ves, Diamela querida, como no me equivoqué en mis apreciaciones; considera ahora si tenía razón al decirte: “Tu madre no consentirá nunca nuestro amor.” Tú, pobre niña, no habias pensado aun en las amarguras de la vida; tu alma pura é inocente no podía comprender que con su autoridad de madre, y con su orgullo de raza, se pudiera imponer á tu corazón y sin contar contigo, se formara planes respecto

—Veo que bajo todos conceptos he pensado muy bien en venir por ella. Enrique al ver llorar á Diamela no pudo contenerse y exclamó con mal reprimida cólera: —Señora, este... joven que tiene la honra de hablaros, está educado como Diamela, por vuestra virtuosísima madre, y ambos saben muy bien el respeto que se debe al honor de una familia. V. S. no ha reflexionado sin duda la ofensa que inferia á su hija con esas palabras. —Tengo el honor de ponerme á vuestros pies—añadió Enrique retirándose. Carlota hizo un movimiento de desprecio y salió á su vez del comedor, después de decir á su hija: —Mañana por la mañana nos marchamos á Madrid.

cultura
oficios,
la secci
instrument
resultad
los obtie
exámen
elementa
tensivas
(sección
solfeo,
F
tisfactor
ambos s
neral de
contando
jencia
stros p
las ó tr
termina
ficos, ha
sección
que obti
bla de 6
tiento y
entendí
Septiem
prepara
nes, en l
todos p
legalidad
dos) tod
los prim
natural,
como en
y oficios,
del mod
ensayos
lado á la
ticado es
y que m
próximo,
pondan
llenar la
de propo
bajo la
ramo del
plateros;
so inmed
de Ester
de cortes
nuación
los albañ
con el at
provincia
Centro,
ir mont
principio
rramient
completa
cios que
Córdoba
ción se l
premios
sección n
variados
tambien
tudí del
de tener
dos que
la provin
la recon
pró del
director
didos pr
claustró.
—Ca
se verific
greso ni
ha pasad
lentísima
mismo no
to que so
99 peseta
—Ba
con direc
notable h
cadores d
á las gran
mandad
—Ba
grandes
dias en l
obra bell
nero may
que el di
provincia
al Excmo
mijo, com
—No
hemos sa
no de la
Hoces y
don Mau
ha obteni
dres de au
ques de E
ta Cruz d
tingidos
mente ac
sociedad,
mine la tr
pensa, p
niendo en
de antig

embarcaje... cultura, de adorno aplicadas á las artes y oficios, como los que han tenido efecto en la seccion de Música, en solfeo y en instrumentos de cuerda y viento, han dado resultados brillantísimos que superan á los obtenidos en años anteriores. En los exámenes de las clases diurnas de dibujo elemental y de composición y colorido, extensivas á ambos sexos, y en las de Música (sección de señoritas) que comprende el solfeo, piano y armonía, realizados en esta mes de Junio, han ofrecido asimismo satisfactorio éxito. De los 606 alumnos de ambos sexos que arroja la matrícula general de este curso de 1889 á 1890, descontando los borrados por faltas de asistencia y orden, por ausencia y traslados á otros puntos y los obreros que por veladas ó trabajos especiales, no han podido terminar para el exámen sus estudios gráficos, han ganado el curso en todas las secciones 350, cuyos nombres y las censuras que obtuvieron están espuestas en la tabla de órdenes de la escuela, para conocimiento y satisfacción de todos. Tenemos entendido que para la próxima feria de Septiembre, la Escuela de Bellas Artes prepara una gran exposición por secciones, en las cuales se exhibirán (para que todos puedan juzgar los adelantos y la legalidad de las notas y premios otorgados) todos los trabajos premiados desde los primeros elementos de figura antigua, natural, modelo vivo, pintura y escultura como en la de aplicación á las industrias y oficios, y en seccion aparte los trabajos del modelado de adorno en barro y los ensayos hechos de la aplicación del modelado á la talla en madera, ejercicio practicado este curso en un taller provisional y que montado ya en definitiva el curso próximo, y con nuevos modelos que respondan á los últimos adelantos, han de llenar la necesidad ha tiempo ya sentida de proporcionar con el buen gusto del dibujo la enseñanza práctica que en este ramo del arte puede ser utilizada por los plateros, orífices y ebanistas. Para el curso inmediato trátase de establecer la clase de Estereotomía con ejercicios prácticos de cortes de piedra y madera como continuación del dibujo lineal superior, para los albañiles, aparejadores y canteros, y con el auxilio de la Excmo. Diputación provincial incansable protectora de aquel Centro, los profesores de este se proponen ir montando aunque modestamente en un principio, los talleres necesarios, con herramientas modernas para la educación completa del obrero en las artes y oficios que sean más necesario fomentar en Córdoba. Coincidiendo en dicha exposición se hará la solemne distribución de premios y las alumnas y alumnos de la seccion musical amenizando el acto con variados y agradables ejercicios, harán también prueba de sus progresos en el estudio del divino arte. Mucho nos complace tener noticia de los lioseros resultados que obtienen los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes, debidos á la reconocida inteligencia y celo que en pró de la enseñanza demuestra el digno director señor Romero Barros y los entendidos profesores que componen aquel claustro.

Caja provincial.—Anteayer no se verificaron en ella operaciones de ingreso ni de gastos, segun la nota que se nos ha pasado por la Contaduría de la Excelentísima Diputación. La situación de la misma no puede ser mas angustiosa, puesto que solo existe en arcas la cantidad de 99 pesetas y 8 céntimos.

Banda militar.—Anteayer salió con dirección á la ciudad de Priego la notable banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña, con objeto de asistir á las grandes fiestas que dispone la hermandad de Jesús de la Columna.

Bano.—Uno muy artístico y de grandes proporciones han admirado estos dias en la estación varias personas. Es obra bellísima del señor Barrilaro, jardinero mayor de la huerta de los Arcos, y que el digno presidente de la Diputación provincial, señor Matilla, dedicaba ayer al Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, como día de su santo.

Noticia de salon.—Con gusto hemos sabido que ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Rosario de Hoces y Losada por su primo el señor don Manuel de Eguilior y Hoces, que ya ha obtenido el consentimiento de los padres de su prometida los Excmos. Sres. Duques de Hornachuelos, Marqueses de Santa Cruz de Paniagua. El enlace de los distinguidos jóvenes, que ha sido perfectamente acogido en los círculos de la buena sociedad, se llevará á cabo en cuanto termine la tramitación del expediente de dispensa, por su próximo parentesco. Teniendo en cuenta la sincera amistad que de antiguo profesamos á las dos ilus-

tres familias, no será de extrañar sintamos una verdadera satisfacción por el cumplimiento de sus deseos.

Atención.—Hemos recibido las tarjetas de visita de la señora Elisa Bassi de Orfila, y de los señores Dante Del Papa y Manuel Suagns, artistas de la compañía de ópera que dirige el señor Tolosa.

Paseo.—Aun cuando, no sabemos por qué causa, anteayer no concurrió la banda municipal á la calle paseo del Gran Capitán, la concurrencia fué en extremo numerosa.

Disertación.—Esta noche, á las ocho, ofrecerá una ante la ilustrada Sociedad del "Liceo de Córdoba", el señor don Francisco Quintero Cobos, cuyo tema será "Reflexiones acerca de sociabilidad humana."

Nota.—Hé aquí la de las alhajas no encontradas aún y que el 28 del mes anterior fueron robadas en la Fonda Suiza. "Cinco brazaletes de oro con adornos de plata. Tres pares de aretes de oro con iguales adornos. Y una docena de cruces también de oro y con los adornos dichos."

San Fernando y Peral.—Acuerdo de la última sesión de aquel Ayuntamiento. El señor Miralles propone que una comisión del Ayuntamiento pase á casa de Peral á felicitarlo por el éxito de las pruebas y por el honor que ha recibido de los cuerpos colegisladores y por la distinción con que ha premiado el Gobierno su heroísmo en las pruebas. El señor Roldán se congratula de la proposición de Miralles que él pensaba hacer. Dice que Peral es una de nuestras mas legítimas glorias y que ha demostrado con la mas elocuente de las pruebas que en España hay hombres en las ciencias á la altura de las naciones mas adelantadas. El Ayuntamiento, añade, tiene acordadas las muestras de simpatías que ha de dar á Peral al terminar las pruebas, no porque estas hayan respondido á los proyectos de Peral, porque aunque así no hubiera sido este ilustra marino seria tan digno de estima, tan digno de premio, tan digno de loa, como ahora que el mas completo éxito ha coronado sus esfuerzos. Que se registren las actas, se vean los acuerdos tomados y se cumplimenten. Para felicitar á Peral fueron nombrados los señores Baños, Oramé, Miralles y Peiró, presididos por el señor Roldán.

Regreso.—Lo han verificado á Madrid la señora doña Maria Jover, viuda Santiago, y las señoritas doña Blanca Jover y doña Mercedes Madrazo, con el hermano de aquellas nuestro amigo don José, y la bella niña doña Maria Manuela Cabezas, hija de nuestro estimado compañero en la prensa don Emilio.

A refrescar.—En el acreditado Café Cerveteria hay helado de limón todos los dias, desde las once de la mañana, y desde las siete de la noche sorbetes de mantecado, fresa, crema de café y helados de horchata y de naranja. Dichos helados se confeccionan por uno de los mejores maestros neveros, y su excelente calidad se recomienda por sí sola.

Descuido.—En medio del paseo del Gran Capitán se formó estos dias un gran charco de agua, por no estar bien cerrada una boca de riesgo. Más cuidado.

Junta.—Esta tarde la celebrará, á las siete, la Junta directiva del Ateneo con los señores presidentes de las secciones, para asuntos de interés.

Servicio.—De el del Timbre se encargará la Tabacalera desde primero de Julio.

Compañía.—Se ha disuelto la del señor Cepillo. Volverá á reconstituirse en Septiembre.

Eclipse.—El de sol que tendrá lugar el martes, será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte del Africa, en una pequeña parte de la América Meridional y en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo y en una pequeña parte del Pacífico y del mar Polar Artico.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el miércoles, á don Agustín Premios, Carretera de Aragón 5, Madrid, se encuentra detenido en la estación central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Forasteros.—Son bastantes los que han venido estos dias á Córdoba para oír á la eminente Emma Nevada.

Enseñanza libre.—Segun un colega sevillano, ha obtenido en aquella Universidad la ilustrada señorita doña María Blanca de Lucia y Ortiz, que reside en Córdoba, la calificación de notable en las asignaturas de Química, Zoología, Física, Mineralogía y Botánica. Le damos nuestro parabien.

Las tarjetas de abono.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha repartido ya las circulares anunciando la nueva tarifa para el transporte de via-

jeros á precios reducidos. Las tarjetas de abono son trimestrales, semestrales y anuales. Son de uso exclusivamente personal y debe estar firmada por el abonado, quien tiene obligación de exhibirla cuantas veces se le exija, y de conformarse á las disposiciones adoptadas por la Compañía para comprobar la identidad de la persona. Los pedidos de tarjetas de abono re harán á los Jefes de las Estaciones correspondientes. Deberán ir acompañados de un retrato en fotografía del interesado. Este retrato deberá ser de dimensión ordinaria (10 centímetros de alto por 6 de ancho) y será pagado por la Compañía en la tarjeta de abono á cuyo efecto deberá ser presentado en papel ó sea sin estar unido á la cartulina.

Sucesos locales.—La guardia municipal prestó durante las últimas veinticuatro horas los siguientes servicios. Denuncia contra el dueño de un carruaje que corría detrás de otro para colocarse delante, estando próximo á entrar en la calle central del paseo del Gran Capitán. Otra denuncia relacionada con una vendedora de hortalizas que colocó una canasta fuera de la línea trazada. Otra de un oficial de albañil por haber colocado una andamiada sin previo permiso de la Autoridad local. Detención de un guapo de romance, autor de una bronca descomunal en la calle de Ambrosio de Morales. Y por último auxilio prestado á Maria Fuentes que, perseguida navaja en mano por su amante Antonio Urbano Ramirez, se arrojó á la calle por el balcón de su casa, calle Cardenal Gonzalez, causándose la fractura del tobillo del pié derecho, siendo conducida en mal estado al hospital de Agudos: el Urbano fué preso.

Circo.—En el de los Tejares se está terminando la instalación del gas para las funciones nocturnas que prepara la compañía de los señores Resusta. En el redondel se colocarán mesas para café durante los espectáculos.

Pensamiento.—Del hogar hace la mujer un paraíso ó un infierno: la elección depende de ella.

Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo "Magdalena", situada en el Cerro del Alamo, término de Villaviciosa.

Cantar.—Al hombre que mata á otro—asesino llamar suelen. ¿Por qué así no han de llamarte—al matarme tus desdenes?

Novillada.—Mañana tendrá lugar en Priego la que tenemos anunciada.

Matricula.—La del subsidio industrial y de comercio se halla á la vista hasta el 21 en Fuente Obejana.

Extracto.—El martes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Mayo último por el Ayuntamiento de Posadas.

Llamamiento.—La Junta de Instrucción pública de esta provincia llama á don Antonio María Palomo, maestro de la escuela de Castil de Campos, por haberse ausentado sin licencia, ignorándose su paradero.

Traslado.—En virtud de concurso, ha sido trasladado á la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Jaen, el señor don Miguel Gutierrez y Jiménez, Catedrático de Latin y Castellano en el de Cabra.

Alumbrado eléctrico.—Parece que pronto va á establecerse en Granada.

Buen golpe.—En Almería fué sorprendida en la noche del domingo en una de las casas de la calle del Colegio, una fábrica clandestina, que se supone se dedicaba á la confección de moneda falsa, estampación de papel sellado, etc. Se citan varios nombres como complicados en el asunto, pero como este es delicado y se halla sometido al estudio del juzgado, no nos permitimos hacer otros comentarios.

Acuerdos.—El Congreso de secretarios de juzgados municipales, reunido en Madrid del 1 al 5 del presente mes, además de los acuerdos que ha tomado referentes á organización y bases de su carrera, creación de un monte pío, proyecto arancelario y otros en bien de la administración de justicia municipal, terminó sus sesiones constituyendo una junta central directiva.

Ideal.—Uno de los que acaricia el insigne señor Peral es aplicar su buque el salvamento de naufragos, dada su estabilidad en la navegación submarina.

Triste es.—Todos los países cultos dan honra y provecho á los hombres que los enaltecen. En España hay quien regatea estas recompensas. En cambio el premio oficial para un caballo de carrera es mayor que el sueldo de un año de Isaac Peral.

Carroussel.—Hablando de el del miércoles en Madrid, dice un periódico de la corte que noson de extrañar las peticio-

nes, porqu una fiesta grata y brillantísima despierta los apetitos de todos. Despertar los apetitos, cuando lo conveniente es que duerman!

Diálogo.—Amigo mio: esa mujer que pasa me tiene desesperado: á todas mis pretensiones amorosas solo contesta que no, y que no, y que no.—Es decir: que has dado con una virtud.—Sí, pero una virtud...negativa.

OHARADA

Letras primera y segunda, y prima dos y tercera en Córdoba, si lo buscas.

Solución á la charada anterior

CO.LA.DA.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

En el periodo secundario.—Buenos Ayres, 15 de Febrero de 1880. Señores Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarzaparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como también al propietario de la "Farmacia Galeno," situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds. preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. S. S. y A. S., Juan Baustista Fraschelli, calle Moreno.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

E. MARIOR

Grabador de cristal que estaba establecido en el real de la feria, ofrece su taller á las personas que tengan objetos de cristal á grabar, solamente para 15 dias. —Calle del Liceo, 39. 8-5

LA PERLA

HELADOS PARA HOY.

Mantecado.
Fresa.
Almendra.
Naranja.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756'2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	33'1
Dirección del viento.	E.S.E.
Estado del cielo.	Despid.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	35'2
Id. mínima, id. id.	15'7
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 13 de Junio de 1890.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.—Mañana: Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la intención de don Pedro Aguilar y Perez, en sufragio de la señora doña Vicenta Oroquer y Castillo.

Último día de solemne novena, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, al Sagrado Corazon de Jesús, á las seis de la tarde con el Santo Rosario, Letanía cantada, novena con gozos cantados, sermon y reserva.

Segundo día de solemne novena de San Antonio, en la parroquia de San Andrés, á las oraciones.

Segundo día de olemne triduo al Sagrado Corazon de Jesús, en la parroquia del Sagrario. A las siete y media se manifestará á Su D. M. y se cantará una misa solemne; á las seis y media de la tarde Santo Rosario, Letanía, meditación, motetes, concluyendo con la reserva.

Segundo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Segundo día de solemne triduo al Sagrado Corazon de Jesús, en la Parroquia del Espíritu Santo. A las ocho de la mañana habrá Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento. A las seis de la tarde se manifestará á Su

D. M., se cantará el Santo Rosario y á continuación la plática y ejercicios del Corazon de Jesús, terminando con la reserva solemne.

Mañana á las diez celebrará la cofradía del Santísimo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, su fiesta principal de Minerva, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Por la tarde á las seis, despues del Santo Rosario y Letanía, tendrá lugar la procesión con el Santísimo. Se ruega á los cofrades de ambos sexos la asistencia á dichos religiosos actos.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†

Octavo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Romero y Renedo

falleció el día 12 de Junio de 1882.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel por los señores Sacerdotes que han sido invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la finada, abonándoseles el estipendio de 10 reales.

Su desconsolado esposo don Rafael Molina ruega á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Juan (Trinidad), en la capilla de la Santísima Virgen del Rosario de San Pablo, y en el Hospital de los Dolores, por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro Losada y Gutierrez de los Rios, Conde de Gavia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios y á la Santísima Virgen.

†

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

Don Rafael Perez Muñoz

Falleció el día 15 de Junio de 1881.

R. I. P.

El día diez y seis del actual, á las siete de la mañana, se cantará en la parroquia de la Ajerquía (San Francisco) una Misa de Réquien en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijo y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

bajo la dirección del reputado maestro don José Tolosa.

Función para hoy (2.º de abono)

Debut de la célebre diva Sra. Emma Nevada, con la ópera nueva en esta capital y en tres actos, *Lalme*.—A las ocho y media.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 13 (4'30 t.).

Existen grandes dificultades para llevar á término la conciliación, pues se teme fracasen las negociaciones entre los señores Sagasta y Gamazo, por causa de la cuestión económica.

Se han declarado en huelga los panaderos del Ferrol.

CAMBIOS

(Servicio Bénard Torras y C.º)

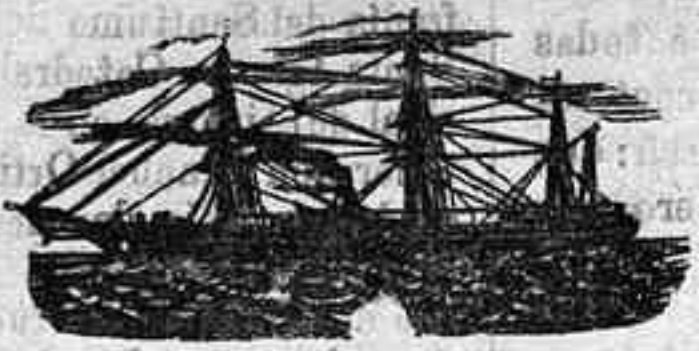
BOLSAS DE MADRID Y DE PARIS

Cotización del día 13 de Junio de 1890 Madrid 13 (3'30 tarde.)

4 por 100 ext.	80'80	4 por 100 ext.	78'03
4 por 100 int.	78'00	3 p. 100 francés	91'77
4 por 100 amort.	69'60	5 por 100 italiano	97'67
Bis. de Cuba	108'00	Bea. otomano	612'00
B. de España	419'00	4 por 100 turco	19'52
O.º de Tabacos	104'00	Oblig. egipcias	492'00
		F. Andaluces	405'00
		Norte de Esp.º	382'00
		4 por 100 Hág.	90'62
		Rio Tinto	584'00
		Tharsis	152'00
		Lombardo	302'00
		Panamá	49'00
		Robinson	00'00
		Capocopper	130'00

Representante de los Sres. Bénard, Torras y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig calle Jesús María 3.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. — Combina ción á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el 20 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina Maria Cristina

capitán F. San Emeterio. Saldrá de Cádiz el 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Montevideo

capitán J. R. Pensol. LINEA DE FILIPINAS — Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1889. Saldrá de Barcelona el día 27 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

San Ignacio

capitán J. de Riquet. LINEA DE COLON. — Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon. Saldrá de Vigo el 15 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina Mercedes

(capitán L. Ugarte). LINEA DE FERNANDO POO. — Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Daku y Moorovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Larache

capitán J. Marquez. SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Saldrá de Barcelona el 18 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Panamá

capitán Muriedas. Servicio de Tánger. — Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes. — En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. — Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. — Coruña: don R. de Guardia. — Vigo: D. Antonio López de Neira. — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. — Valencia: Sres. Dart y Compañía. — Málaga: D. Luis Duarte. — Córdoba: D. Carlos Pagés, San Pablo número 44.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes. — En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. — Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. — Coruña: don R. de Guardia. — Vigo: D. Antonio López de Neira. — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. — Valencia: Sres. Dart y Compañía. — Málaga: D. Luis Duarte. — Córdoba: D. Carlos Pagés, San Pablo número 44.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil pesetas

SUCURSAL ESPANOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

Bálsamo de FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó clátrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lomanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas. Este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Villanova Hermanos y Comp. — Barcelona. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona. Deventa en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

SALUD PARA TODOS PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es fumoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PIEPO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas, etcías, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1 l. 2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s. 3ds. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección 533, Oxford Stree, Lóndon son falsificaciones.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rávida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riogo, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

THE CALLELINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala á la «Calleline Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado. Véndense en toda España á los precios de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDECTINOS, en las etiquetas. De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica y del Cristal), don Eugenio Vazquez señores Tejada y Campos. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en la calle de Frias número 13, y un apartado alto con vistas á la calle. Darán razón en la misma casa, Lucano 10. s10-2

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y los hermanos, Asalto número 52, Barcelona.

LA ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purulentas. Se inspira en la sangre y los humores, y genera un estado sano para el individuo enfermo.

Gran realización de calzados FRANCISCO ROMERO 19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios más elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado. Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

INTERESANTE para los cosecheros de aceite

En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase. Estos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas ó líquidas que se conservan en estos depósitos como si estuvieran en cerrados en cristal. Precios muy reducidos.

Colicos, Diarrea, Disenteria CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Co, de Paris El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los colicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

DEPOSITO DE HIELO Se vende en el despacho horchatería de la calle de Gu-tierrez de los Rios núm. 17, procedente de la fábrica de la calle Mayor de San Lorenzo.

TOCINO. Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada ídem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo nombrado Ordenes Altas, situado en la campaña y término de esta ciudad, con casas de teja de pie de hato, y de cabida de 1800 fanegas de tierra de labor. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores, Jesús María 5, se tratará.

Arrendamiento. — Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 6 calle Olmillo, puerta de Gallegos, y de la número 123 calle de San Fernando. Para tratar, Lope de Hoces núm. 8.

Doña Rosario Cano desea dar lecciones á domicilio de las asignaturas que comprende la primera enseñanza, bordado y labores propias de su sexo. Las señoras que quieran utilizar sus servicios pueden dirigirse á la calle Muñices número 17, en esta capital.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 calle Carlos Bario, parroquia de San Pedro. Tiene cocina alta y baja, y se encuentra perfectamente acristalada. Darán razón del precio y condiciones en la calle de las Pavas número 9.

Se arrienda ó vende la casa calle de Jesús Crucificado núm. 13. Para tratar, calle del Paraíso, calleja de Sanjuaneros número 6.

Almoneda. — Se hace de varios muebles y efectos, á precios sumamente baratos, en la calle Encarnación Agustina núm. 14.

Arrendamiento. — Se hace desde San próximo de la casa número 6 calle de Céspedes. Para tratar, con los señores Castillo y Costi, Paraiso 12.

Venta. — Se hace del erial del cortijo nombrado Haza del Espino, término de la Rambla, con cabida de doce fanegas fanegas y abundante agua de pie. Para tratar, en Fernan Nuñez, Beneditado 1.º

Arrendamiento ó venta. — Se hace de la casa plazuela de Frias número 3. Para tratar del precio y condiciones, calle Pedro Fernandez número 2 (antes Santa Marta). En dicha casa hay de venta varios muebles, cuadros y sillars.

FABRICA DE CORDONERIA DE PEREZ Y DURILLO Letrados 16 y Garcia Llovera 14.

En esta acreditada fábrica se confeccionan toda clase de adornos de picería, con arreglo á los últimos adelantos, economía, prontitud y comercio. Gran surtido en blondas, agramentos y variedad de adornos, bastones, abanicos y otros artículos.

Arrendamiento. — Se hace desde San Juan en adelante, por módica renta, de las casas número 7 calle Horno de Camello, ó Diego Mendez, y San Basilio número 1, en los barrios de San Andrés y Catedral, respectivamente, las cuales pueden verse todos los días. Trátase en la calle Comedias núm. 81 (calleja.)

VENTA Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calleja de Alcántara número 8.

NUM. Por fin decidirse, y dada al ardo... el llamo de rateros, ha en dosis ca... sus lares. Apesar d... dado sin ge... marcha int... rual, smeni... pormenores... fieren los p... de que dur... siendo obje... En toda... cir que en... que leen di... vero. Hasta... tinguido pe... gueros la h... goza, solo l... empleados e... La mayo... Madrid, sab... de cuando... Ho que en la... ban... ó esta... luteros y los... Pero ignorá... llero que se... ritos, que p... ó siete millo... plendidez la... sus negocios... chos femeni... apuros á per... tantes. No se pu... es mozo listo... Ho es la esp... el proverbio... redes oyen; j... porción d... aechaban y... aplaudirá m... música de C... causando sus... yos y disting... Estas lecc... defectos ines... Los defen... piensan que... enda de la p... temprano p... illos se dicen... astidido po... se promet... aenos en la... Higinia ha... á viendo qu... maestra. El... discípulos q... progreso en t... Por ejemp... los perio...